

## Municipalidad de Dolores, Intibucá





## NOTIFICACIÓN

El suscrito Secretario Municipal del Municipio de Dolores, Departamento de Intibucá por medio de la presente:

## \*\*\*\*\*NOTIFICA \*\*\*\*\*

Por este medio y en cumplimiento al nuevo lineamiento de verificación del Portal de Transparencia, (IAIP) le informa que la Honorable Corporación Municipal de Dolores Departamento de Intibucá en el mes de Junio del año 2022, no se han realizado ningún tipo de CONSECIONES de lo que dicta la ley.

Para fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente en el Municipio de Dolores Departamento de Intibucá a los 30 días del mes de Junio de 2022.

José Domingo Reyes Sanchez.

Secretario Municipal.

Dolores, Intibucá.